INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO, UN RETO INAPLAZABLE

Angel Ferrández Izquierdo
Vicerrector de Innovación y Desarrollo
Universidad de Murcia

La Verdad, 23 de enero de 2000

La tan manida I+D (Investigación y Desarrollo) ha pasado a mejor vida; de hecho, ha quedado obsoleta. Como toda moda que se precie, ha pasado su tiempo y ha realizado su papel. Pero ya ha sido sustituída por la I+DT+I (Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación). Y para estar a la última, todavía una más, D+I (Desarrollo e Innovación). No obstante, y puesto que las siglas I+D ya forman parte de la cultura colectiva, mantendremos este acrónimo para situarnos en el marco de las últimas tendencias de la Comisión Europea (CE) relativas a destinar recursos humanos y materiales a Innovación y Desarrollo. Son las dos palabras clave que van a marcar la pauta en la política de la CE relativa a lograr el acercamiento de las regiones más desfavorecidas a aquellas otras con niveles medios de desarrollo.

Regiones de objetivo nº 1. La CE, con su política de mejora de la cohesión económica y social, pretende promover un desarrollo armonioso, equilibrado y duradero de las actividades económicas, un elevado nivel de empleo, la igualdad entre hombres y mujeres y un alto grado de protección y mejora del medio ambiente. En el Reglamento nº 1260/1999, de 21 de junio de 1999, del Consejo de la UE, donde se establecen las disposiciones generales sobre los Fondos Estructurales para el período 2000-2006, se dice que tales fondos contribuirán de manera conveniente a la consecución de tres objetivos prioritarios. El objetivo nº 1 reza como sigue: "promover el desarrollo y el ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas", y éstas se definen como "aquellas cuyo producto interior bruto (PIB) per cápita es inferior al 75 % de la media comunitaria".

En los próximos siete años, desde la CE se pretende dar un fuerte impulso a aquellas regiones encuadradas en el objetivo nº 1 para ayudarles a conseguir un desarrollo sostenible a través de una aplicación sistemática de políticas destinadas al estímulo de la **innovación**. Por desarrollo sostenible se entiende que ha de ser duradero en el tiempo y eficaz, tanto en la creación de puestos de trabajo estables como de mejora de las condiciones económicas, laborales y sociales de los trabajadores. No es tan fácil, sin embargo, precisar el concepto de **innovación**.

El concepto de innovación. La idea y uso de innovar suele estar al cabo de la calle, en el sentido de entender la **innovación** como la modificación de algo para hacerlo novedoso. Basta abrir el Diccionario de la Lengua Española, R.A.E. vigésima primera edición, para leer que innovación tiene dos acepciones: (1) Acción y efecto de mudar o alterar las cosas introduciendo novedades; y (2) Creación o modificación de un producto, y su introducción en un mercado. Siendo esencialmente este el rasgo fundamental, conviene, con relación a los fines que se persiguen, matizar este concepto. Según el *Libro Verde de la Innovación* de la Comisión Europea, **innovación** es "sinónimo de producción, asimilación y explotación con éxito de una novedad, en las esferas económica y social, de forma que aporte soluciones inéditas a los problemas y permita así responder a las necesidades de las personas y la sociedad". Los ejemplos abundan: puesta a punto de vacunas y medicinas, mayor seguridad en el transporte (ABS, *airbags*), comunicaciones más fáciles (telefonía móvil, videoconferencia), accesos más abiertos al conocimiento (CD Rom, DVD), nuevos métodos de distribución, condiciones de trabajo más llevaderas, tecnologías menos contaminantes, servicios públicos más eficaces, etc..Esquemáticamente, la **innovación** se traduce en tres grandes objetivos: renovación y ampliación de la gama de productos y servicios de los mercados correspondientes; renovación de los métodos de producción, abastecimiento y distribución; y cambios en la gestión, en las condiciones de trabajo y la cualificación de los trabajadores.

El papel de la Universidad. Las universidades de nuestro entorno, sensibles ante la preocupación de la CE por las regiones menos desarrolladas, y tratando de paliar esas deficiencias estructurales y coyunturales, no pueden permanecer impasibles ante la excelente oportunidad que se nos presenta de contribuir al desarrollo social y económico de nuestras regiones. El comienzo del emblemático 2000 es el momento oportuno de dar un toque de alarma para no perder el tren del progreso y del crecimiento social y económico. La idoneidad del momento se sustenta en una serie de razones que convendría recordar. El inicio del nuevo año va a suponer la aplicación de nuevos incentivos fiscales para la inversión en I+D; la apertura de nuevos paquetes de proyectos de investigación para incentivar el desarrollo regional, con financiación FEDER (Fondos Estructurales de Desarrollo Regional), hasta el 2006; la puesta en marcha del IV Plan Nacional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, con una duración de cuatro años; así como Planes Estratégicos de Desarrollo Regional 2000-2006 y Planes de Innovación; amén del V Programa Marco de la UE, en vigor hasta el 2002. En todos ellos, son las empresas, fundamentalmente las PYME's, las que constituyen el foco de atención prioritaria en aras de lograr el tan ansiado crecimiento social y económico. Especial énfasis ha puesto la CE en el desarrollo y aplicación de los Planes de Innovación, por lo que ello supone de semillero de nuevas empresas (basadas en desarrollos tecnológicos al amparo de grupos de investigación universitarios), aplicación de nuevas tecnologías, y mejora de productos, procesos, servicios y condiciones de vida. Resulta muy significativo que el año bursátil se haya abierto con la inauguración de un nuevo índice sectorial de cotización denominado "Nuevas Tecnologías".

Tenemos siete años para recuperar el terreno perdido. A partir del 1 de enero de 2007 los Fondos Estructurales irán destinados a los países de la primera ola de ampliación (Hungría, Rep. Checa, Polonia, Eslovenia y Estonia), y algunos de estos parecen estar integrados ya igualmente bien, o incluso mejor, en las redes mundiales de producción que algunas regiones de la UE actual. Nuestras referencias deben ser Alemania, Francia, Italia y Reino Unido. No valen comparaciones interesadas y engañosas con Irlanda, Grecia o Portugal, pues a la postre todavía podríamos quedar malparados, ya que los últimos datos revelan que España está a la cola de la UE en todo lo relativo a **innovación**. La apuesta por la competitividad, la calidad y la productividad pasa por la **innovación**. La mayoría de los sectores sociales estamos implicados, en los próximos siete años, en una especie de responsabilidad compartida para afrontar el futuro inmediato. Los niveles de compromiso, obviamente, no son iguales. El verdadero reto está en saber aceptar seriamente cuál es el de cada uno.

Opinión.

Según el Informe COTEC 1998, el 76,8 % de los españoles tiene una opinión "buena" o "excelente" *acerca de los efectos positivos que ha tenido el desarrollo y uso de la tecnología en los últimos cincuenta años.* Por lo que se refiere a la *valoración sobre los grupos sociales que más han contribuído a la mejora de la calidad de vida y el bienestar social*, en una escala de 0 a 10, los médicos puntúan 8,78, los científicos 8,50 y los ingenieros 7,91.

Regiones Objetivo 1.

El objetivo nº 1 de la Comisión Europea es promover el desarrollo y ajuste estructural de las regiones más desfavorecidas. Entre otras, la CE incluye las comunidades autonómas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia y Valencia. Para no herir susceptibilidades, la CE ha pretendido ser elegante al referirse a ellas como "regiones de objetivo nº 1", por no decir regiones pobres. Pero en todos los casos, los principales indicadores económicos (renta per cápita, ganancias medias mensuales, tasa de paro, productividad) se encuentran muy alejados de la media europea.

Conocimientos.

La innovación debe surgir, seguramente, de la propia empresa a través de la experiencia del día a día, pero la generación o creación de conocimiento que ella supone es más que probable que haya que buscarla fuera. La principal fuente de generación de conocimiento está en las universidades, las cuales están haciendo un encomiable esfuerzo por abrirse a la sociedad y demostrar que son capaces de dar respuesta a las demandas que de ellas se exige. La cultura científica está calando en los más diversos sectores conscientes de que los avances científicos y tecnológicos contribuyen a conseguir mejores condiciones de vida de los ciudadanos.